



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1992.-

Acéptase -con efectos a partir del 1° de julio de 1992- la renuncia presentada por la oficial de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Comunicaciones-, señora Josefa Nélide Freijo de Córdoba (Res.N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION